11764

RESOLUCION de 21 de marzo de 1983, del Tribunal del concurso-oposición, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Univer-sidad disciplina de grupo XII, «Cálculo de Estruc-turas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos), por la que se convoca a los opositores para su presentación.

Se cita a los señores opositores al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor Adjunto del grupo XII, «Cálculo de Estructuras», de la Escuela Técnica Superior de Ingen.eros de Caminos, Canales y Cuerpos, del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 5 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de diciembre) para efectuar su presentación ante este Tribunal a las doce horas del día 6 de junio de 1983, en el salón de actos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Cana-les y Puertos, de la Universidad Politécnica de Madrid, sita en la Ciudad Universitaria, Madrid-3, haciendo entrega de los tra-bajos profesionales y de investigación, y, en todo caso, del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercico y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación. Al propio tiempo se indicará la hora en que dará comienzo el

primer ejercicio.

Madrid, 21 de marzo de 1983.-El Presidente, José Ramón Atienza Reales.

11765

RESOLUCION de 24 de marzo de 1983, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al con-curso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Documentación» (Facultad de Ciencias de la Información).

Por Orden ministerial de 26 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de noviembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Documentación» (Facultad de Ciencias de la Información). Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de fecha 1 de febrero de 1933 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de marzo), se sublicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la moncionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebimaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebi-das, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimada la presentada contra la lista provisional,
Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Documentación» (Facultad de Ciencias de la Información), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 1 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), incluyendo en la misma a la siguiente ascrirente sura realemento. incluyendo en la misma a la siguiente aspirante cuya reclamación ha sido estimada:

Fuentes Pujol, María Eulalia (DNI 93.133.917).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de marzo de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

11766

RESOLUCION de 28 de marzo de 1983, del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XXI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Valladolid, por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de los opositores.

Se cita a los señores admitidos para la provisión de la catedra del grupo XXI, «Electrotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Valladolid,

convocada por Orden de 26 de mayo de 1982 (*Boletín Oficial del Estado» de 25 de junio), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las trece horas del día 7 del próximo mes de junio en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, calle José Gutiérrez Abascal, 2, y hacer entrega de una Memoria sobre el concepto. método, fuentes y programa de la disciplina, así como los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos. En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tridará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tri-bunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se reali-zará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación. Madrid, 28 de marzo de 1983.—El Presidente del Tribunal, Ricardo Alvarez Isasi.

11767

RESOLUCION de 28 de marzo de 1983, del Tribu**nal** de oposición a la cátedra del grupo XXVI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se señala lugar, dia y hora para la presentación de los opositores.

Se cita a los señores admitidos para la provisión de la cátedra del grupo XXVI, «Urbanismo», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia, convocada por Orden de 10 de dictembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1982), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 30 del próximo mes de mayo en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid (Ciudad Universitaria) y hacer entrega de una Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como los trabajos científicos nacer entrega de una Memoria sobre el concepto, metodo, tuentes y programa de la disciplina, así como los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos. En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 28 de marzo de 1983.—El Presidente del Tribunal, José Ramón Atienza Reales.

11768

RESOLUCION de 13 de abril de 1983, de la Dirección General de Personal, por la que se declaran aptos en la fase de prácticas y aprobados en la oposición libre convocada para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial a los señores que se citan.

De conformidad con lo establecido en el apartado 4.º de la Resolución de la Dirección General de Personal de 15 de mar-zo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 26), por la que se declaraban aptos en la fase de prácticas y aprobados en la oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, convocado por Orden ministerial de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Es-Esta Dirección General de Personal ha resuelto:

Primero.—Declarar aptos en la fase de prácticas y aprobados en la oposición libre a los Maestros en prácticas que se relacionan en el anexo a la presente Resolución.

Segundo.—Abrir un plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boietín Oficial del Estado», para que los opositores declarados aptos en el apartado anterior presenten los documentos enumerados en la base 9 de la Orden ministerial de 26 de febrero de 1981. brero de 1981,

Tercero.—Quienes no presenten la documentación exigida o la presenten fuera del plazo establecido serán excluidos de su ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestria Industrial.

Cuarto.-Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer ante la Dirección General de Personal recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S. Madrid, 13 de abril de 1983.-El Director general, Julio Seage Mariño.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.